

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, Sra. Prov. 30 trim. (Lit. y Estran.) 72.  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NUM. 3.236 DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIONUM, 23.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### GRANDES REBAJAS.

SUSCRICION ANUAL Y SEMESTRAL.  
Este año, como los anteriores, la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA concede á sus suscritores que se abonen por seis meses ó por todo el año de 1867 las siguientes grandes rebajas en el precio de suscripcion:

PRECIO PARA MADRID.  
Por seis meses, á 7 rs. 42  
Por un año, á 6 rs. 72  
PRECIO PARA PROVINCIAS.  
Por seis meses, á 9 rs. 54  
Por un año, á 8 rs. 96

El abono se ha de hacer en las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, MADRID, en metálico si es por medio de comisionados, y en libranzas ó sellos del correo si se remite en cartas.

Las ventajas que se conceden á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA por este anuncio, las disfrutaban solo los que se abonan durante el mes de diciembre actual.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publica el siguiente real decreto, que segun el preámbulo que le precede, tiene por objeto aclarar y regularizar las disposiciones que rigen acerca de los retiros de los militares que desempeñan cargos políticos-militares:

«Conformándose con lo propuesto por mi ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los jefes y oficiales del ejército que sirvan destinos políticos-militares no tendrán derecho á otro sueldo pasivo que el que les corresponda por su empleo militar y años de servicio, con sujecion á lo que determinan las leyes. Los generales y brigadieres no podrán optar á otra situacion que la de cuartel señalada para estas clases y á la exencion del servicio.

Art. 2.º Los individuos de los cuerpos auxiliares y político-militares á que se refiere el art. 6.º de la ley de retiros

de 2 de julio de 1865, cuyas categorías se hallan respectivamente asimiladas á empleos del ejército hasta el de coronel inclusive, deberán obtener el mismo retiro que sus asimilados del arma de infantería; y los que no tienen asimilacion recibirán el retiro correspondiente al sueldo que disfrutaban á sus años de servicio en la proporcion establecida en el art. 2.º de la ley, sin que unos ni otros tengan opcion á las ventajas que expresan los arts. 3.º y 4.º de la misma.

Art. 3.º Los individuos de los cuerpos á que hace relacion el artículo anterior, cuyas categorías están asimiladas á las clases de brigadieres y de mariscales de campo, en las cuales no existe otra situacion definitiva análoga á la de retiro que la de exentos del servicio, arreglarán su retiro en la misma proporcion centesimal, tomándose como tipo máximo correspondiente á los 35 años de servicio para los asimilados á brigadier el de 3,200 escudos, y para los asimilados á mariscal de campo de 4,000 escudos, señalados respectivamente á la situacion de exentos de servicio en estas dos clases, y considerándose estos tipos como las 90 centésimas de sueldo regular.

Art. 4.º Queda derogado desde esta fecha el derecho á jubilacion para todos los individuos del ejército, cualquiera que sea su empleo, cuerpo ó instituto en que sirvan, aunque sea en los auxiliares ó corporaciones políticas-militares.

Dado en palacio á treinta de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra.—Ramon María Narvaez.»

Además publica el periódico oficial otro real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballería, D. Juan Araizaga y Magallon en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por fallecimiento de los brigadieres D. Juan Zubiri, D. Pedro Falcoñ y D. Federico Abadía y Hoopé.

Por el ministerio de la Guerra se inserta en la Gaceta de ayer la siguiente real orden y alocucion al ejército, que aunque de largas dimensiones, debemos reproducir íntegramente para conocimiento de nuestros lectores:

«Excmo. señor: La serie de vicisitudes por que la nacion viene atravesando desde hace muchos años no ha podido ménos de influir en su estado militar,

haciéndolas aun mas trascendentales los trastornos que la pasion de los partidos introdujo en el ejército para convertirlo en instrumento de sus planes. La honda perturbacion que la política produce en las filas, no solo relaja los lazos de la disciplina, sino que impide á la fuerza armada constituirse en sólida garantía para la defensa del país y del orden en el interior, objeto, hoy más que nunca importante, de su institucion, que es llegado el tiempo de asegurar á toda costa. Por fortuna, sobreponiéndose á las insidias de una revolucion que amenaza comover hasta la sociedad misma, es en el día el mas firme apoyo de las instituciones; pero aun cuando dejase de existir aquel peligro, el ejército no puede responder á la mision que le está confiada sino apartándose de la política y de sus consecuencias, en lo cual cumplirá su deber y prestará un gran servicio á la patria, conservando sus propios intereses y asegurando su porvenir, garantido ya por leyes fundadas en la mas imparcial justicia.

De este modo, guiado solo por el espíritu militar y practicando las virtudes que siempre elevaron al mas alto grado la honrosa profesion de las armas, se establecerán en su firmeza las maquinaciones de los que procuran seducirle para aniquilarle, y continuará haciéndose ostensiblemente acreedor á la confianza que en él está depositada, circunstancia indispensable para que pueda respetarse y existir sin inconveniente entre las clases militares las manifestaciones particulares de la opinion privada. A lograr de una vez tan importante objeto se dirigen las disposiciones del gobierno. La Reina y la nacion, ansiosa de tranquilidad, lo esperan así del ejército, y con tal fin debe V. E. recomendar á los individuos á sus órdenes la abstencion completa de cuanto pueda complicarles en luchas de partido que tienen su esfera legal, de la que la fuerza pública debe permanecer apartada, secundando fielmente á las autoridades constituidas; en la seguridad de que con la práctica de estos principios realzarán el prestigio del ejército, no incurran en las severas penas que la ordenanza impone, y se harán merecedores de la gratitud de la Reina y della patria. Con el mismo objeto de inculcar en el ánimo de todos los sanos principios que abonan esta doctrina, y en el de que no se debiliten los fundamentales preceptos de nuestras sábias ordenanzas, sin cuya

estricta y religiosa observancia no llenaría el ejército su elevada mision y la patria sería presa de la anarquía, remito á V. E. ejemplares de la adjunta alocucion, que V. E. distribuirá en la forma mas conveniente, disponiendo que se lea en las compañías por los capitanes á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 30 de noviembre de 1866.—Valencia.—Señor...

ALOCUCION AL EJERCITO.—Cuando la Reina (Q. D. G.) se dignó confiarme en julio último la presidencia del consejo de Ministros y el ministerio de la Guerra, el primer pensamiento que asaltó mi mente fué el de dirigirme á las diferentes clases del ejército para llevar, si me era posible, al ánimo de sus individuos las convicciones que una larga y costosa experiencia han impreso en el mio. Las faltas de disciplina que de mucho tiempo vienen empañando el brillo de la carrera de las armas; las rebeliones que se han repetido en distintas ocasiones con mengua del honor militar, y los terribles acontecimientos del 22 de junio último en Madrid, han debido fijar la atencion de cuantos tenemos la honra de vestir el uniforme del soldado; y preciso es reconocer que se ha realizado en la clase militar una honda y peligrosa perturbacion que, alterando sus condiciones naturales pone en peligro los mas altos y sagrados intereses del país. Viva aun y amenazadora la accion que produjo aquellos sucesos lamentables; pendiente y no acabada todavia la represion que la ley, la justicia y la sociedad ofendida exigen, el nuevo gabinete nombrado por la Corona debia dedicar todos sus esfuerzos á devolver la calma al país, afirmar la tranquilidad pública é inspirar confianza en la fuerza y en la vigilancia del gobierno. En aquellas circunstancias cualquiera manifestacion de este al ejército se habria prestado á interpretaciones siniestras de los enemigos del reposo público, encaminadas á soliviantar los ánimos, á infundir temores y á suscitar alarmas, objeto constante de sus tenebrosas maquinaciones. El gobierno prefirió para ello entonces dirigirse á la nacion, inspirando aliento á los hombres honrados de todos los matices políticos, espondiendo franca y lealmente al país su pensamiento, revelando sus propósitos y la resolucion que traía á la esfera del poder de asentar el orden público en bases firmes para robustecer y asegurar las altas instituciones del Estado. Alcanzando

en gran parte su objeto, y alejados los inconvenientes que entonces se oponian, puede ya, y aun debe el gobierno dirigir su voz al ejército, abrigando, como abriga, la esperanza de encontrar en él grandes simpatías y eficaz apoyo en las altas clases militares.

Cuantos sinceramente se interesan por el ejército; cuantos desean verle rodeado de esplendor y de prestigio, y cuantos anhelan que jamás empañe su gloria y su lealtad, lamentan profundamente que haya penetrado en su seno el espíritu político que, esencialmente opuesto á su condicion, ha de conducirle, por una necesidad fatal, á su desnaturalizacion, á su desdoro, á su extravío y á su ruina. No ha habido sedicion que no haya procurado su fuerza en la seducion del ejército, y no hay revolucionario, por despreciable que sea, que no se vanaglorie de haber seducido un jefe, un oficial ó un soldado del mismo. Los deplorables acontecimientos de junio anterior, que con todos sus horrores no fueron sino el preludio terrible de los que amenazaban, no reconocen otro origen que el de la introduccion y propagacion del espíritu político en las filas del ejército. Ciertamente que no han sido desgraciadamente esos terribles sucesos los únicos de su índole que ha presenciado el país desde que principiaron nuestras discordias políticas: muchos registra nuestra historia contemporánea; y si sus horrores no alcanzaron las dimensiones espantosas que los últimos, lo que esta circunstancia revela es que el mal crece, y que sus consecuencias se hacen mas funestas en proporcion que se infiltra la política en las clases militares.

Esto ha podido ser dudoso un día para algunos; hoy no puede serlo para nadie que examine los hechos de buena fé y con recto juicio.

El gobierno, en esta conviccion, no puede ya mostrarse indiferente al mal que aqueja al ejército, cuyos funestos efectos deplora profundamente el país. Los resultados que ha producido este contagio en la milicia han sido los que debian necesariamente ser, y los que debieron siempre esperarse. Los principios no se quebrantan jamás impunemente. El ejército, lo saben todos, no es otra cosa que la expresion material y á la vez el símbolo de la fuerza social del Estado; por eso se llama la fuerza pública, esto es, independiente de toda individualidad, de toda fraccion, de toda parcialidad, y

«Bueno, las Macet, desenmascaradas, tendrían que huir del valle de Gahard, en lo que haríamos un verdadero beneficio á todos sus habitantes. En cuanto á las demás jóvenes, poco podemos decir; tipos provincianos ó nocidos de todo el mundo. Los hombres, quello de camisa demasiado alto, frac de puntas demasiado aguilas, chaleco demasiado corto, y guantes demasiado largos.

Las tres Macet por la noche veian deslizar en su sueño á aquellos elegantes de género gótico.

El violín y el clarinete lanzaban torrentes de armonía, haciendo danzar aquellas parejas que se desquitaban en cada una de estas ocasiones del aislamiento y la soledad en que vivían.

El excelente padre Durand fué el primero que habló del wals; Nancy walsaba tan bien! Siempre su orgullo de padre!

El wals no estaba muy admitido en aquellas comarcas; allí, como en otras muchas, se miraba el wals con cierta desconfianza, y por nuestra parte creemos que con razon somos de aquellos á quienes el wals estremeció... Pero ya se ve, el padre Durand no apreciaba ciertos detalles; juzgaba á todos los demas por sí mismo y se creía solo rodeado de amigos. Si le hubiéscis dicho que todo el mundo lamentaba allí por ev. dia el casamiento de su hija con Mr. Delosne, os hubiera provocado á un duelo. Sin embargo, era verdad; aquel matrimonio habia sido un golpe fatal para las hermanas Macet, para las hijas del alcalde y para todas las jóvenes, en fin, páidas ó encarradas, de gadas ó robustas, prácticas ó románticas. El joven Mr. Eduardo Delosne era un gran partido y no podía verse con paciencia que se enlazase con la hija de un posadero.

Si, Mr. Durand, posadero; ni siquiera fondista; ni dueño de un hotel. Los mismos que bebí en su ponche cuchicheaban el beberlo y murmuraban:

—Por una vez pueda pasar.

—¡Comul...! ¡Ves aquí Mad. Kermeleon! ¡Y vos también, Mad. de Picout!...

—He querido ver esto.

—Y yo también, porque no me lo cuentan.

—¿Qué es parece?

—¡Cañaval! ¡Cañaval!

Y el excelente padre Durand iba á hablar de wals en medio de aquella columna hostil.

—Aquí se puede hacer todo, exclamó Mme. Picout con desden.

—Valsa y todo lo que quieras.

¡Pero las Macet! Si hubierais oído á las tres Macet prorumpiendo en improperios contra el baile! Ya se ve, no sabian valsar y se les robaba un rigodon; llamaron enérgicamente la maldicion celeste sobre el Campo de batalla, pontiendo mil tachas á cuanto en él habia.

Las hijas del alcalde sabian valsar, Mme. Kermeleon tambien, y con aprobacion de estas empezaron á tocar el violín y el clarinete el wals de la reina de Hungría. Las parejas comenzaron á resbalar por las calles del jardín, internándose por los tortuosos senderos.

—¡Bien! ¡bien! murmuraba conmovido el padre Durand al ver la ligereza de Nancy.

¡Nancy valsaba! ¡Nancy se divertía! ¿Qué mas podia querer el padre Durand?

¿Y Julieta? Julieta pasaba del brazo de Eduardo. Mr. Anatolio llegó en aquel momento.

—Bien, Mr. Durand, murmuró; bien por el wals.

—He tenido buena idea, ¿no es verdad?... Ved á mi Nancy.

—Es una sifide, murmuró Anatolio fijando en ella el lente.

—Es que el capitán valsa muy bien; es una excelente pareja.

—¡Excelente, amigo mio, parecen nacidos el uno para el otro! exclamó maliciosamente Anatolio.

El excelente padre se alejó en busca de nuevos cumplidos; en aquel momento Blancoflor y el capitán pasaban walsando delante de Anatolio.

—Bien, bien, dijo esto, acordad que sois mi discípulo.

Gas on no le oyó; Nancy sofocada por la agitacion del baile con sus rizos flotando á merced del viento se abandonaba risueña y confiada en brazos de su capitán.

¡No walseis! ¡jóvenes hermosas! ¡No walseis las que tenéis corazón! Pensad que tenéis que ser el tesoro de una familia; vos otras, jóvenes frivolas, walsead. Para vosotras no hay peligro; precisamente en el wals encontrareis el hombre de vuestros sueños, en el wals le sujetareis á vuestro destino. ¡walsad! ¡sois jóvenes fuertes y seréis mujeres hábiles.

¡walsad! ¡para vosotras no hay riesgo! ¡Gaston vea á Nancy como á través de un velo; la vea tan bella, tan superior

La niña trató de sonreír, y tomó un pedacito de pan que desapareció entre sus labios de coral, excepto una miga, fragmento humilde de aquel pan del buen Dios que iba á servir para enlazar dos almas. La miga, al tiempo de desprenderse, habia rozado los labios de Nancy. Gaston la contempló con extrañeza, y despues, cuando juzgó que Nancy la habria olvidado, estendió su mano con disimulo... Al tocarla vaciló la mano del pobre enamorado; no observaban quizá todos los presentes aquella mano dispuesta á cometer un robo. Aquella miga de pan la habrian visto todos como él... ¡Pues bien, aquel osado ratero se sintió con valor de arrostrar las miradas de todos y tomó la miga de pan!

Cuando la tuvo en su poder creyó que todos iban á envidiar su dicha y permaneció un instante inmóvil saboreándola. De cuanto le rodeaba, solo veía la mirada de Nancy, que á través de sus largas pestañas se clavaba en él, reconviéndolo. ¡Ojalá si lo hubiera adivinado, jamás se hubiera atrevido á cometer aquel hurto!

Con la frente roja, los ojos clavados en su plato, hizo ademán de acariciar su negro bigote, y la miga de pan ocupó lugar mas seguro.

¡Oh! ¡aquel fué el manjar mas delicioso que le ofreció la mesa del padre Durand...! ¡Cómo latía, al saborearle, el corazón del capitán!

No tan de prisa, sin embargo, como el de Nancy. Estó lo habia visto todo, y su corazón palpitaba con dicha febril. ¿Qué frase hubiera valido para ella lo que aquella miga de pan?

## XL.

### El wals.

Mas adelante se puede hablar de amor, y sin embargo, la verdadera elocuencia del amor está en su primer periodo de silencio.

Aquella miga que cayó de los labios de Blancoflor para perderse entre los del capitán, fué como una hada protectora que pareció animar á todos los convidados. Nancy y Gaston, que aun no se habian hablado, se habian ya entregado recíprocamente sus almas. La miga de pan, discreta mensajera, habia llevado las primeras frases de amor de los labios de la niña al corazón del amante.

Y como la tristeza inesplicable de am-

bos habia dado hasta entonces un carácter sombrío á la fiesta, fué aquel el rayo de sol que ahuyentó las nubes. La frente del capitán se irguió radiante de alegría; Nancy, que habia estado trémula y turbada, se reanimó en una sonrisa y el carmin fué teniendo poco á poco sus pálidas mejillas.

—¡Mirad! qué hermesal exclamó el padre Durand conmovido.

Estaba en efecto encantadora y las tres señoritas Macet no pudieron menos de convenir en que tenia la belleza del diablo.

Barbedor creyó deber recitar algunos versos latinos de su poema épico, sobre todo la parte en que describía á Venus Afrodita saliendo de las aguas.

Aquellos versos eran de Virgilio, pero él tomaba lo que le hacia falta donde quiera que lo encontrase.

Lechanvre declaró que Nancy tenia algo de las divinidades paganas, y todos, segun sus inclinaciones, no pudieron menos de convenir en la hermosura de Nancy.

Anatolio callaba, pero en su interior no podía menos de pensar...

—¡Con qué gusto sería yo su Abelardo, si ella fuera mi Eloisa! En fin, dejemos andar el tiempo, ¿y quién sabe lo que nos traerá?

Porque aun no hemos comprendido todo el fondo de aquel carácter profundo y borrascoso como el océano; mas adelante tendremos ocasion de apreciar lo que era Anatolio Gouget de la Rivandaye, artista.

Un preludio magistral resonó en el jardín modulado por el arco sobre las cuerdas, contestándole el eco desapacible del clarinete. Fanchette se estremeció de alegría y desde la puerta del salon gritó:

—¡Han llegado la música y los convidados para el baile.

—¡De pie todo el mundo! gritó el veterano; nos servirán allí abajo el café, y ahora un último brindis.

Y al decir esto su expresion franca adquirió un tinte de solemne gravedad, y dirigiéndose á tocar su vaso con el del capitán murmuró:

—¡A la memoria de nuestro padre, Mr. de Breuil de Alleux!

El capitán de húsares tocó su vaso con el del veterano y despues de apurarle se alejó de Blancoflor. Quizá aquel brindis habia hecho nacer en su corazón un remordimiento!

Mr. Anatolio se apoderó de él en el

estrana á ellas, subordinado por su esencia misma el ejército al poder público, que representa á la sociedad; adherido inseparablemente á él, su acción se limita á mantener el orden público en el interior y la independencia de la nación en el exterior, siempre bajo la dirección y dependencia del mismo poder. A este, pues, debe el ejército obediencia pasiva siempre y en todos los momentos; y si se la debe no puede responderle apreciar, valorar ni juzgar los principios por que el poder se rige, ni su conducta en la gestión de la cosa pública. Si lo hiciera quebrantaría sus propias y esenciales condiciones, porverría su índole y alteraría en sus principales fundamentos el orden social; este vendría á ser precisamente perturbado por la institución principalmente llamada á conservarle, y dejando el ejército de cumplir con su misión, su desdoblamiento y su ruina han de ser inevitables. Y no hay que dar oídos al sofisma inventado por algunos, por los fautores del desconcierto que el país deplora, que el militar reúne dos caracteres indiferentes: el de ciudadano y el de militar; pudiendo en el primero ser un hombre político, y en el ejercicio de las funciones y deberes militares un cumplido soldado. Esto es uno de los muchos errores difundidos para perturbar la sociedad, para perder la patria, para prostituir la milicia y para introducir la discordia en las filas del ejército. La índole de la institución, sus naturales y necesarias condiciones, el objeto á que se encamina su especial é imprescindible organización, el rigor inquebrantable de su disciplina y los vínculos de los elementos que constituyen su fuerza y su cohesión, alejan necesariamente é indeclinablemente de ella la política, incompatible con esta excepcional profesión. No se oculta, sin embargo, al gobierno las dificultades prácticas que la realización de este principio presenta en los países libres, en los que las altas clases militares están llamadas por la Constitución misma del Estado á desempeñar cargos y puestos esencialmente políticos. Dificil, muy difícil es, en tales pueblos, trazar la línea divisoria que separe lo lícito de lo ilícito para el militar en el estadió político; pero este árduo y grave problema, nacido de la naturaleza de las cosas, se ha resuelto en la mayor parte de las naciones de Europa por la institución misma, por el propio ejército, guiado por el buen sentido, repugnante únicamente como lícito lo conveniente; y los gobiernos todos se han esforzado á la vez en este propósito, velando cuidadosamente por mantener en las diferentes clases de la milicia el espíritu militar y el de cuerpo, germen y sosten de sus virtudes. Debe con darse, pues, de alejar al ejército de la política, cuyo elemento tiene esencialmente á debilitar y extinguir el espíritu militar, á relajar la disciplina, y á suscitar la división y la discordia entre sus miembros, acabando por hacerlos implacables enemigos cuando la honra, el bienestar, el honor y el orgullo en vestir el uniforme se cifra en la fraternidad de los que componen la corporación. Nadie ignora que el espíritu militar es el primer móvil que conduce al soldado á la gloria; la disciplina el verdadero poder con que se alcanza la victoria, y el espíritu de cuerpo el solo resorte que mantiene la unidad en la milicia y que hace su fuerza incontrastable, procurándole todas estas circunstancias el respeto y la consideración de las demás clases del Estado. Las ordenanzas militares (y forzoso es reconocer que las nuestras no ceden á ningunas otras en sabiduría y previsión), formadas en todos los países con el mas perfecto conocimiento del espíritu y condiciones de la milicia; en consonancia admirable con sus tendencias y fines trascendentales; redactadas siempre en interés del soldado, identificado esencialmente con el bien público, se consideraron en todos tiempos, y siguen considerándose en España como en otros países mas afortunados que el nuestro, no solo como el código de los deberes del militar, sino como norma constante é indeclinable de su conducta. Ellas no rigen solo en su letra y por su letra, sino en su espíritu y por su espíritu; y sus principios, encarnados en la milicia, determinan una tendencia común y una índole especial en la profesión de las armas. Sabido es que en la milicia, y esta es una conlicion peculiarmente suya, la obediencia no espera al precepto; se adelanta á él; debe adelantarse á él en la línea de los deberes de cada uno. Por esta razón en el ejército el ejemplo de los jefes es mas trascendental que en ninguna otra institución, porque el ejemplo es un precepto, y no circunscrito y concreto, sino general y absoluto. Recordó dolo así las clases superiores militares de los pueblos que nos han precedido en las instituciones representativas, se cuidan mucho de no mostrar un apego tal á la política que pueda hacer creer, ó sospechar si quiera, que se enfria en ella el espíritu militar ni se amengua el de cuerpo. Bajo tal concepto, nada se aconseja, nada se admite, nada se tolera de cuanto pueda alterar la unidad ni debilitar la cohesión del ejército. Este ejemplo, considerado como un precepto por las otras clases, y obedecido como tal, cierra herméticamente las filas del ejército activo á la política, y no penetra en ellas de modo alguno; estrechándose los esfuerzos de los revoltosos contra la indomable fuerza del patriotismo militar y de su inquebrantable disciplina. Las consecuencias de este precepto y patriótico proceder de la milicia en tan afortunados países merecen estudiarse por todos. En ellos las cuestiones políticas no se agitan fuera de estadió legal las conmociones se muy raras, el respeto á

la ley se guarda religiosamente; los gobiernos son, en consecuencia, fuertes, y responden á los altos fines para que están constituidos, y los pueblos son independientes, grandes y felices. ¿Cuán diferente aspecto presentan esas otras naciones en que el ejército se ha lanzado á la política! Extinguido el espíritu militar en el ejército se ha divorciado este del poder; la fuerza pública se ha convertido en fuerza de balería ó de fracción; y debilitado el gobierno, sin medios eficaces para reprimir á los agitadores y turbulentos, á una perturbación sigue otra, á un trastorno otro trastorno, á una catástrofe otra mayor, y la dishonra de estas calamidades cae sobre el ejército. Sin espíritu de cuerpo, perdida la unidad y falta de cohesión á la obediencia pasiva ha sustituido el libre examen y la apreciación individual; uno y otra han traído, como es consiguiente, la división, la discordia y la indisciplina, engendrándose antagonismos, odios y aversión entre los hermanos de armas, y corriendo cada cual á acogerse á su parcialidad ó á su banderita. Las cuestiones políticas no pueden ya resolverse pacíficamente y por los altos poderes del Estado; se deciden en el campo y en las calles, formándose lagos de sangre, de sangre generosa de soldados, vertida por otros soldados, sus camaradas, sus amigos, sus hermanos. ¿Y para qué? Para elevar al poder á algunos ambiciosos, de quienes ese ejército es instrumento, los cuales á su vez serán tambien lazados de él por otros ambiciosos, ayudados de otra porción de ese mismo ejército fraccionado, dividido, desmoralizado... ¿Para qué? Para ser instrumento de miserables ateos, que no sienten latir en sus corazones el amor á la patria, que no piensan mas que en dar latitud á sus bajas pasiones, y que no siendo dignos de conocer siquiera los servicios que prestan los individuos del ejército, y sus altos merecimientos á costa de heroicos sacrificios en aras del deber, se jactan de haber seducido á individuos del mismo y de tenerlos prontos á ser instrumentos de sus bajas pasiones. En esta interminable lucha, el país se postra, su agricultura languidece, la industria acaba, el comercio cesa, la instrucción no adelanta, la moralidad se pervierte, las fuentes de la riqueza pública se ciegan, y el poder del Estado decrece hasta el punto de que los pueblos extranjeros mas impotentes insultan su bandera. Soldados: ¡id la voz del honor y del deber y de vuestros propios intereses. El ejército español, la reina (Q. D. G.) y la patria así lo esperan; no cederá en patriotismo ni en amor á la gloria á ningún otro, y no fallará á su historia. Ella le dice que el soldado español asombró al mundo con sus hechos; que hizo proverbial su lealtad, y que con su dis-

ciplina conquistó reinos, haciéndose admirar de los demas pueblos y teniendo, lo mismo en su patria que en lejanas tierras, la fortuna y la gloria de ser fuerte por su disciplina, vencedor por su valor, y amado de sus reyes por su fidelidad y su constancia. Madrid 30 de noviembre de 1866.—El duque de Valencia. En comunicacion fecha 10 de noviembre participa el gobernador superior civil de Cuba que desde su anterior parte no ha ocurrido la menor novedad en toda la isla, ni la hay tampoco en ningún ramo del servicio público. En la segunda semana de noviembre último, la Caja general de Depósitos ha experimentado una baja de cuatro millones y pico de reales en metálico, puesto que los ingresos fueron 1,335,307 escudos, y las devoluciones 1,933,483. El saldo, pues, en fin de la semana importaba 133,476,814 escudos en metálico. La cuenta de papel de la Caja general de Depósitos ha subido en la segunda semana del mes último unos veinte millones de reales. Ingresaron 3,643,054 escudos, y se devolvieron 1,433,033, quedando una existencia de 288,958,654 en papel. Por la dirección de Contribuciones se ha publicado la vacante del título de marqués de Jimenez de Tejada. Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Barro, en la provincia de Pontevedra, y con 330 escudos. La temperatura apenas ofreció anteayer oscilaciones en Madrid en las diferentes horas del día. Por la mañana hasta las nueve, el termómetro permaneció fijo en los 6 grados, y durante todo el día en los 9. Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Albacete, Alicante, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Granada, Guadalupe, Jaén, Lérida, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza. Ayer recibimos de nuestro servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 1.º Esta tarde llegará aquí Djemil-Baja, embajador de la Puerta Otomana en Francia. San Petersburgo, 30. El principe de Gales salió ayer de aquí de vuelta a Inglaterra. Atenas, 30. Habiendo querido los alumnos de la escuela militar marchar á Candia para apoyar á los insurrectos, el gobierno ha cerrado la escuela por seis meses. Entre las damas recientemente agra-

ciadas con la banda de María Luisa, se casó la esposa del general Rivero, que obtuvo esta distinción el día del santo de S. M. la Reina. Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Algaída, dotada con 400 escudos. Anteayer fué conducido al hospital de la Princesa un individuo que fué atropellado por un carro de limpiezas cerca de la puerta de Bilbao. El pago del semestre de la deuda está asegurado, según hemos oído. De un día á otro debe llegar el vapor-correo de Cuba, en el cual viene el general Lersundi. Créese que antes del 10 podrá estar de arribada en Cartagena la fragata Resolución, procedente de Rio-Janeir. Con motivo del mal tiempo, se ha suspendido ayer en la plaza de toros de esta corte la corrida de novillos que estaba anunciada. Al mismo tiempo que la Sra. Borghini Mamó tiene legítimos triunfos en Madrid en la ópera Saffo, nuestra compatriota la señorita Llanes los está obteniendo en París en la misma bellísima obra, y en compañía de la Sra. Lagrú. Segun nos escriben, en una de las últimas representaciones obtuvo la señorita Llanes una gran ovación. El capitán general de Granada ha aprobado la sentencia inquisitorial por el Consejo de guerra permanente de aquella capital, condenando á veinte años de presidio á Agustín Soto Figueroa, por muerte á José Jimenez. En la madrugada del viernes último, fué salvada de una muerte casi segura, por un pastor, una joven de 20 años de edad que se hallaba completamente desnuda en medio del rio Manzanares, cerca de Madrid. El pastor, al pasar por la carretera, oyó los lamentos de la joven y corrió en su auxilio, abrigándola con sus ropas inmediatamente que la sacó del rio, pues estaba medio helada, entre tanto que á o aviso á algunos vecinos inmediatos á aquel sitio, los cuales se apresuraron tambien á proporcionar ropas á la desgraciada joven y á darle algunas tazas de té. Los guardias veteranos, números 1,416 y 1,389, se encargaron después de la enferma y la trasladaron á la casa de socorro del puente de Toledo, conduciéndola después al hospital General donde continúa en un estado bastante regular. Cuéntase que aquella joven fué conducido al sitio donde fué hallada por cierto individuo que la sacó la noche anterior de un baile, y después de despojarla de todas sus ropas, huyó sin que hasta ahora sepamos

momento que le vió alejarse de la joven. —Creo que habeis logrado interesarla al principio los postres, porque su rostro ha cambiado. En efecto, al servirse los postres habia tenido lugar el episodio de la miga de pan. Gaston nada dijo, pero oprimió de un modo significativo y enérgico el brazo de Anatolio exclamando: —¡Seria un crimen odioso y cobarde engañar á un hombre como ese! Y al decir esto señaló al padre Durand que recibia á sus convidados con vuestras de alegría. —Engañar... según y conforme; cuando ya se abraza la vida de artista. Yo á la verdad entiendo poco de esas escrupulosas. La mirada de Gaston acababa de caer sobre Nancy inmóvil cerca de una ventana. —Escuchad, dijo bruscamente; si no estuviera decidido como lo estoy á hacerla mi esposa, montaría ahora mismo á caballo y me alejaría para no volver jamás á estos sitios. —Sin duda, sin duda, amigo mio. En vos se comprende... sois un recluta... Si fuerais un veterano como yo de las campañas de amor... Y al decir esto tenia como de costumbre una mano en su corbata, la otra en el escote de su chaleco. —Capitan, no os propongo por pareja á mi Julieta, dijo el padre Durand acercándose; su futuro no la abandona un momento; además como es la mayor se ocupa en recibir á nuestros convidados. Oid, oid el violín y el clarinete que armonizan una vez por casualidad. Y dirigiéndose adonde estaba Nancy exclamó: —Hija mia, hace una hora lo menos que no te he abrazado; ¿No quieres bailar, idolo mio? Capitan, ved la mejor pareja que puedo ofreceros. —Este excelente padre hace todo cuanto puede, pensó el miserable Anatolio. Gaston y Nancy permanecieron clavados uno en frente de otro; Gaston hizo un esfuerzo supremo y presentó su mano á la joven que acercó á ella la punta de sus dedos. —¡Así me gustal exclamó el veterano, quiero que todo el mundo se divierta aquí. —¡Viejo, ciego y estúpido! exclamó Anatolio, mientras Gaston arrastraba á Nancy al jardín donde debia verificarse el baile. Las tres señoritas Maceth habian encontrado pareja; otro tanto sucedia á las hijas de alcalde, á Mme. Picout y á madame Kermeleon; era pues un baile animadísimo. —Podiamos bailar tambien nosotros, Luisico, dijo Fanchette dirigiéndose á su primo. —Yo no entiendo de eso; luego cuando se bailen los bailes del país... Fanchette casi tuvo que llorar; el violín y el clarinete sostenian un duo intolerable, Mr. Anatolio, despreciando placeres vulgares, se tendió en el sofá del salon. —Todo el mundo no puede estar constituido como yo pensaba con legitimo orgullo; ese pobre muchacho me da lástima; está casi mas desconcertado que la niña... Si se hubiera encontrado en mi caso cuando robé á la interesante Amelia! Y cruzando las manos sobre sus rodillas, exclamó con acento sepulcral: —¡Cuántas familias han tenido que llorar mi temperamento apasionado! Luisico y Fanchette se acercaron á él en aquel momento. —Decid, murmuró la segunda, ¿hasta cuándo pensais conservar en vuestro poder mis cuatro sueldos? Anatolio sacó del bolsillo una moneda de plata, y exclamó: —No tengo sueldo. —¡Dadme el resto para mí por lo bien que he desempeñado la comision de daros la carta del capitan con misterio. —O á mí, añadió Luisico, porque tengo ya la tordilla enganchada al otro lado del jardín. —¡Callad, desgraciados, exclamó Anatolio volviendo de nuevo la moneda á su bolsillo; dad gracias á la suerte, hijos míos, que me ha colocado en vuestro camino; tú serás recompensado, Fanchette; me preocupa la idea de crearle una posición. ¿Tú la quieres, no es verdad? añadió volviéndose á Luisico. —¿Quién, él? No tal, repuso Fanchette; ya sabe que ha de ser mi marido mas adelante; pero hasta ahora no me quiere, ni yo á él tampoco. —Hay un germen de sublime perversidad en esta muchacha; trataremos de cultivar tus buenas disposiciones, hija mia. —Mejor quisiera que me diérais mis cuatro sueldos. —¡Te daré mucho masi ¡Tendrás alhajas, teatro, coche, solo en pago de tu fide-

lidad y tu discrecion; te aguardan todas las delicias de la vida de artista! Y alejando á Fanchette, acercó á sí á Luisico, diciéndole: —Tú, hombre, no hables de la tordilla delante de todo el mundo. —¿Y á mí no me dais nada tampoco? —Te parece que no es nada venir con nosotros á París, y servir á un joven que está de moda? —¿Quién es ese joven? —Le tienes delante de tus ojos. —¡Calle! ¿Sois vos el joven? Nunca lo hubiera creído. —Verás de cerca á las mas hermosas mujeres, prosiguió Anatolio. —¿Qué me importan á mí las mujeres? exclamó Luisico, dadme unos cuantos sueldos y veréis. Anatolio le acarició la mejilla y exclamó: —La ambicion lleva muy lejos. ¡Tú prometes! Los primeros acordes de un wals resonaron en el jardín. Anatolio exclamó con alegría: —Este es el golpe de efecto; temia yo que el wals fuese desconocido por estas tierras. Muchacho, acerca el carro al camino orilla del jardín. Y salió de la estancia. Fanchette y Luisico se miraron asombrados. —Mr. Durand es un buen amo, exclamó la primera. —Pues yo quiero ya al nuevo amo á quien sirvo. —Haces bien, y que según dice se gana mas en París. —Allá veremos. ¿Qué te ha dado á tí ese viejo mico, Fanchette? Esta como de costumbre queria hacer rabiar á su primo y exclamó: —¡Una buena propina! ¿Y á tí? Y Luisico lanzó un suspiro, y no queriendo ser menos añadió: —¡Si tú lo supieras! Fanchette creyó á Luisico, y esto creyó á Fanchette. Mr. Anatolio los habia conquistado á los dos á crédito. Era un magnífico jardín el del Campo de batalla, los conocemos mejor dispuestos y con mas arte, pero ninguno mas poblado de sombras y flores; el excelente padre Durand le cultivaba por sí mismo y estaba orgulloso de sus flores y de sus frutos como lo estaba de todos los bienes que poseia; el orgullo era su defecto. Veíase en el centro del jardín un espacio cubierto por enormes tilos, cuyas

ramas, entrelazándose formaban un círculo de verdura, teniendo en su centro un pequeño espacio para dejar apercebir la hermosa cúpula que corona todas las domas; el cielo. Fuerza es, sin embargo, decir las cosas como son; los alrededores de aquel salon de verdura tenian algo de grotescos; senderos tortuosos entrecorridos por las uñas iban á desembocar á plazuelas sinuadas ó á cenadores adornados con sillitas rústicas y mesas cuyo pie se escondia entre la misma tierra. Est; no probaba que el Campo de batalla fuese una posada ni una hostería! Entre el salon rodeado de tilos y la casa se extendia el parterre, y á su derecha é izquierda el jardín inglés detrás de el estaba el laberinto con el cual lindaba ya la valla de zarzas que servia de término á la propiedad del padre Durand. Al otro lado de la valla estaba el camino que atravesaba el valle. Habia aquel día gran concurrencia en el Campo de batalla, y Gahard y San Aubin de Courmier habian contribuido con sus mas lindas jóvenes á realizar la fiesta del padre Durand. No era extraño sabiase que el padre Durand hacia ponce con el legitimo rom, cosa que no siempre se alcanzaba por aquellas comarcas, y gracias á esta circunstancia la aristocracia de aquellos contornos se dignaba asistir alguna vez al Campo de batalla, ó lo que era lo mismo, á una hostería. ¡No faltó ba aquel día mas que la baronesa Delosnet á estar ella, la fiesta hubiera sido completa; pero la baronesa abanlonaba pocas veces su posesion y no se la veia nunca en ninguna fiesta. La presencia de la baronesa no parecia muy necesaria á la alegría general, porque se pasaban sin ella perfectamente, y las lindas señoritas abandonaban la mano á su pareja, entregándose al placer del baile. Las jóvenes de aquellas comarcas distinguense en dos tipos marcados; las personas fijas y descoloridas que se tienen por distinguidas, y las robustas y coloradas que se tienen por mas bellas. Las hijas del noble pertenecian á este número; las tres Macet se afiliaban ellas mismas entre la clase distinguida. Quisieramos tener espacio, todas las páginas de un libro, para hablar con extensión de las tres señoritas Macet, verdadera plaga de la comarca. Seria molesta la lectura en verdad; pero sin em-

blancaflor. 47

blancaflor. 47

blancaflor. 47

que haya caído en poder de la autoridad. El juzgado de la Latina instruye la correspondiente causa.

El miércoles a las dos de la madrugada se declaró un incendio en el edificio que ocupan en Oviedo las oficinas de Hacienda, Gobernación y Administración militar. El fuego parece que comenzó en una chimenea del archivo de la contaduría, y se propagó con espantosa rapidez por todo el edificio. Las autoridades, la guardia civil y los trabajadores que de toda la población acudieron a sofocar el incendio, hicieron esfuerzos heroicos, al decir del Faro asturiano, y lograron evitar que todo el local desapareciera consumido por las llamas, pero no el que estas redujeran a cenizas una parte de los archivos y gran cantidad de expedientes y papeles importantes. Por fortuna, en medio de tanto peligro no hubo desgracias personales.

Ha fallecido en Barcelona el capitán de artillería retirado D. Narciso Foxá, conde de Foxá, cuyo cadáver ha sido conducido a la villa y panteón del castillo del mismo nombre en Gerona.

En la alcaldía de Vicaroz se ha recibido una carta-oculto del excelentísimo señor marqués de Navalvis, pidiendo noticias, en nombre de S. M. la Reina, sobre el paradero de cierto marinero de aquella matrícula recién llegado del Pacífico, para recompensar un acto de heroísmo de aquel, acaecido en el combate del Callao. Cuenta que, en el ardor del combate, el citado individuo componía parte del grupo que tiene a su cargo una de las piezas de artillería, y que habiendo perecido sus compañeros, él solo continuó manejando y disparando el cañón que estaba a su cargo, con un valor temerario. El jefe Sr. Topete, admirado del singular valor que demostró el marinero no pudo menos de alargarle su mano en muestra de la satisfacción que le causaba tan digno comportamiento; a lo que contestó aquel: «Mi comandante, no estamos a ora para estreñarnos las manos; lo haremos después que hayamos vencido al enemigo.» Este hecho fué referido a S. M. por el citado Sr. Topete. De ahí el haberse dirigido la carta de que hemos hecho mérito.

El Herald de Nueva-York publica una carta escrita en la Habana y en la cual se esplica de un modo muy original la noticia de la vuelta de Maximiliano a Méjico. Según esa carta, el mariscal Bazaine había dado orden al comandante general de Veracruz de ponerse al embarque del emperador en la fragata austríaca Dandolo. El general en jefe del ejército francés había además hecho saber a Maximiliano que si persistía en sus propósitos de partida sería arrestado.

Se anuncia, dice la France, que el gobierno francés redobla sus esfuerzos en la corte de Roma para obtener de la sabiduría del soberano pontífice ciertas promesas cuyo cumplimiento mas o menos próximo podría hacer mas fácil y eficaz la protección que dispensa a la Santa Sede. Los puntos a que se refieren estas negociaciones son relativos a las reformas municipales y a una unión aduanera entre los Estados Pontificios y el reino de Italia. El arreglo de la cuestión referente a la deuda pontificia se considera como buen síntoma para que se adopte la política de conciliación que el gobierno francés se esfuerza en hacer triunfar tanto en Roma como en Florencia.

Ayer recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

París, 30. Todavía hoy no ha llegado a la hora en que escribo la mala inglesa de Southampton, pues las noticias de Méjico que se han recibido han venido por otra vía.

Se sabe ya que el 30 se verificó una primera conferencia entre Castelnau y Maximiliano y por lo tanto se ha confirmado completamente el regreso de este a Méjico.

Recordarán Vds. que algunas correspondencias habian hablado de que el emperador de Méjico había sido preso por el mariscal Bazaine. Pues bien, aquí se cree que si no preso, Maximiliano ha sido obligado a volver a Méjico, de donde salió indudablemente con intención de embarcarse, como lo anunciaba en telegrama que envió a Miramar.

Lo que parece mas probable es que el mariscal que como digo a Vds. salió en su busca a Orizaba para hacerle abandonar, le haya obligado a volver a la capital donde podrá tal vez arreglarse el asunto, o lo que es mas probable, donde se legalizará una abdicación en forma y donde tal vez se gestionará la cesion por parte de Francia a los Estados Unidos de parte del territorio mejicano.

La cuestión de organización del ejército está casi terminada y solo falta la parte relativa a los deberes y obligaciones así como al grado de instrucción que deba tener la reserva.

Para esta reserva se hará un reglamento especial que será sometido al Consejo de Estado por el proyecto de reforma.

Por la vía ordinaria recibimos, en los siguientes despachos telegráficos:

Tolon 29. La fragata Gomar ha partido esta tarde con dirección a Civita-Vecchia y orden de conducir a Tolon el 89 de línea, que llegará aquí el 3 del actual. Las fragatas Orinoco y Canadá van a partir tambien para transportar a Francia el cuerpo de ocupación en Roma.

Augsburgo 29. La Gaceta de Augsburgo publica un telegrama de Berlín fechado hoy, en que

dice que el ministro de Hacienda monsieur Von der Heydt se ha puesto repentinamente enfermo de gravedad; presúmese que sufre un ataque cerebral.

Dresde 30. Los puntos esenciales del proyecto de ley militar presentado por el gobierno a la Cámara son los siguientes: Obligación general de servir en el ejército sin facultad de reemplazo. El servicio en infantería será de tres años en el ejército activo, de cuatro en la reserva y cinco en la landwehr. El servicio en caballería e infantería será de cuatro años en el ejército activo, tres en la reserva y cuatro en la landwehr. Se admitirán voluntarios por un año de servicio. Los soldados actuales terminarán el plazo de seis años en el ejército activo, y se reducirá el tiempo que deben estar en la reserva.

Pesth, 29. En la sesión de hoy de la Dieta húngara se ha leído una proposición de M. Tiszá pidiendo el nombramiento de una comisión de quince miembros para que redacte un proyecto de mensaje en el cual se pida la restitución íntegra de las antiguas prerrogativas de Hungría.

Instantáneamente después se ha leído una proposición de Mr. Deak pidiendo el restablecimiento completo de la continuidad del derecho, y relativamente a los asuntos comunes, que se indique en el mensaje que continúen los trabajos de la comisión de los 67.

Florencia, 29. La Gaceta oficial publica un decreto convocando el Parlamento italiano para el 13 de diciembre.

La mesa del Senado para la próxima legislatura está constituida del modo siguiente: El Sr. Casati, presidente; y los Sres. Marsacchi, Pasini, Torrearsa y Vaca, vice-presidentes.

Florencia, 30. El general Fleury debe partir pronto para Roma.

La Nazione declara prematura la noticia que han publicado los periódicos relativos a una misión del Sr. Vegezzi a Roma. Nada se ha decidido todavía en este punto.

Petersburgo, 29. El ministro de la Guerra ha mandado a consecuencia del reclutamiento hecho en Polonia que se den licencias temporales a los soldados para que quede reducido el ejército al efectivo ordinario.

Atenas, 26. Las noticias de Candia llegadas hoy anuncian que Mustafá bajá atacó el 20 el convento ocupado por Coroneos en Rethymna. Coroneos rechazó el ataque después de una sangrienta lucha. Mustafá bajá volvió a Acocorona.

Constantinopla, 21. El gobierno otomano ha mandado formar causa a un periódico inglés y otro francés que se publican en esta capital por insertar falsas noticias de Candia.

Los periódicos turcos dicen que una parte de la población de Candia continúa resistiendo. Créese que All-bajá será reemplazado pronto en el ministerio de Negocios extranjeros.

La asociación para el progreso de las ciencias sociales formada en Madrid hace uno ó dos años, ha determinado no renovar sus tareas por ahora, y por lo tanto no celebrará sesiones hasta que su junta de gobierno tome nueva determinación que, según parece, no será en este invierno.

El conde y condesa de Peñafiel, que hace algunos días residen en el Hotel de los Príncipes, saldrán para Lisboa dentro de poco con objeto de hallarse en aquella capital para cuando la visiten los reyes de España. Sabido es que la condesa es dama de la reina doña Pía.

El viernes fueron recibidos por S. M. la reina de España los señores condes de Peñafiel, la marquesa de Viana y el señor ministro de Portugal en esta corte.

Cuando SS. MM. se dirijan a Portugal irán a Badajoz a ofrecerle sus respetos a nombre de la provincia de Cáceres el regente de la audiencia, el gobernador de la provincia, una comisión del ayuntamiento y los diputados a Cortes señores Lanuza y marqués de Torreorgaz.

Se ha concedido autorización al general Hoyos, marqués de Zorzoza, para disponer de la transmisión de su título, por carecer de heredero directo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido anteayer 709 fanegas de trigo, a 3'483 escudos la fanega, y la cobada de 2'225 a 2'300.

Anteayer no había llegado todavía a Southampton la Mala del Pacífico.

El miércoles será la primera representación en el teatro Real de Roberto el diábol, que interpretará el Sr. Fraschini.

De un día a otro empezarán los ensayos de los baillables de la Ebrea.

Las Visperas Sicilianas será probablemente la segunda ópera en que se presente la señora Lotfi.

Háblase de las óperas Fausto y el Barbero como próximas a cantarse en el teatro Real.

La empresa del teatro Real, según La Escena, piensa hacer proposiciones para la temporada próxima al tenor Mongin, que se encuentra en Lisboa.

Tambien parece que ha hecho proposiciones ventajosas a las hermanas Marchisio.

El ayuntamiento de Badajoz viene ocupando los días de los preparativos para recibir a SS. MM. dignamente. Las reales personas se alojarán en la casa municipal, y los ministros en la del

Sr. Molano. Otro día nos ocuparemos de los festejos que se preparan.

Don'to de breves días celebrará el Ateneo una junta general para dar cuenta, entre otras cosas, de las certias que el mismo acordó dirigir a sus socios marinos de la escuadra del Pacífico, señores Méndez Nuñez, Pezuela y Lobo, Antequera y Lobo Malagamba; las cuales, escritas con orlas, portadas y viñetas alegóricas, por el Sr. D. José Velasco Dueñas, es un trabajo artístico digno de la reputación que su autor ha sabido adquirir.

Por las diversas líneas de Zaragoza a Alicante han circulado en igual período 23,232 viajeros que dieron un producto de 323,345 rs.

En los días transcurridos del 19 al 23 de noviembre han circulado por el ferrocarril de Manzanares a Córdoba 4,072 viajeros, cuyos billetes importaron 137,037 rs.

Ayer tarde entre tres y media y cuatro ha ocurrido una lamentable desgracia en la calle del Tesoro, núm. 24. Hallábase sacudiendo ropa al balcón del 1.º cuarto de dicha casa una niña de 12 años de edad, hija de una señora viuda de un militar y con cuatro hijos; la barandilla del balcón es bastante baja, y con el esfuerzo se le volcó el cuerpo y cayó al suelo, quedando muerta en el acto. El cadáver fué recogido de órden de la autoridad y conducido al depósito del hospital General. La desconsolada señora madre de esta niña ha perdido otra hija por haberse caído tambien por una ventana.

Ha sido nombrado subdirector general del Monte Pío universal el magistrado cesante D. Feliciano Ramirez de Arellano, oficial que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia.

En breve empezará la colocación de árboles en el trozo de ronda que recientemente se ha reformado entre las puertas de Recoletos y Santa Bárbara, y como que se hará lo mismo en el trozo desde la cárcel de Vila a la puerta de Bilbao.

Ayer tarde ha sido auxiliado en la casa de socorro de la calle de Fuencarral un jóven de unos 23 años, herido de alguna gravedad en el pecho por otro individuo, con quien según parece habia reñido en Chamberí. La autoridad entiende en este asunto.

En la sesión que ayer ha celebrado la real academia de Arqueología, bajo la presidencia del señor marqués de Gerona, se leyeron y aprobaron los programas de las asignaturas que piensan explicar los Sres. Castellanos, Tró y Belbin de Unquera. El Sr. Barro Siveio, arqueólogo corresponsal de la academia, leyó una Memoria sobre los monumentos célticos de Galicia, y se discutió el informe presentado por el Sr. Tró acerca de un documento del tiempo de Alfonso IX, conocido con el nombre de privilegio de los Maniños, con cuyo motivo se trataron interesantes cuestiones político-legales de la Edad media.

La sesión celebrada ayer tarde en el salón pequeño del Conservatorio por la sociedad de cuartetos, ha atraído un número y escogido público que llenaba el local. Las tres piezas tocadas por los señores Monasterio, Perez, Lestau, Pío, Caselano, y Zabala que, según anuncios oportunos, eran un terceto de Beethoven, una sonata de Mozart y un cuarteto de Haydn, han sido extraordinariamente aplaudidas, repitiéndose a instancias del público el segundo tiempo del terceto.

La junta de ensanche de Barcelona ha elevado al gobierno de S. M. una exposición pidiendo que se sirva dividir los terrenos del ensanche en varias zonas, los cuales, en concepto de la citada junta, deberían tener por punto de partida la plaza de Cataluña.

Parece que la fonda de la Vizcaina, establecida en la antigua casa de Cordero, va a sufrir reformas considerables para convertirse en uno de los mas cómodos y elegantes hoteles de Madrid.

### SEGUNDA EDICION.

Por fin llegó ayer a Southampton la mala del Pacífico, pero sus noticias no aclaran nada a la de la aceptación por Chile y el Perú de la mediación anglo-francesa. Hé aquí el despacho que lo anuncia, confirmando las noticias que anticipó LA CORRESPONDENCIA respecto a la proyectada intervención de Chile en favor del Paraguay.

Southampton 2 de diciembre. Acaba de fondear la Mala del Pacífico.

No hay noticias que adelanten a la aceptación por Chile y el Perú de la mediación anglo-francesa en la guerra con España.

Chile ha retirado su ministro del Brasil, no en uso de su licencia, sino como suspensión de relaciones.

Se asegura que trata de intervenir en favor del Paraguay.

Todavía no hay noticias de la llegada del correo de Ultramar.

Casi todo el día de ayer estuvo interrumpida la comunicación telegráfica con Andalucía, pero por la tarde se comunicaba ya, aunque con alguna dificultad.

La Epoca de anoche publica la siguiente noticia que en sus columnas es bastante significativa:

«Se nos asegura haberse recibido anoche un despacho de origen autorizado anunciando que definitivamente el emperador Maximiliano se habia embarcado con dirección a Inglaterra.»

Las noticias recibidas de Cuba por la vía de Nueva-York anuncian que el señor Gutierrez de la Vega se habia embarcado ya del gobierno político de la Habana.

Segun vemos en una correspondencia de El Buscalduna de Bilbao, parece que el Sr. Barzanallana está estudiando un proyecto financiero que se someterá al examen de los demas ministros a mediados del corriente mes.

Así lo dice anoche La Epoca.

Leemos en La Esperanza: «Escriben de Madrid a un periódico de provincias que se cree que el arzobispo de Valladolid y el Sr. Claret entrarán pronto la púrpura cardenalicia.»

Se ha reintegrado en la grandeza de España que poseian sus antecesoros al duque de Monchy, esposo de la princesa Ana Murat.

Se halla en París hace algunos días el Sr. Corio, ministro de Méjico en Bruselas, el cual ha tenido varias entrevistas con el embajador de Austria.

Una correspondencia particular de Viena señala la próxima publicación de un folleto atribuido a un emigrado húngaro y encaminado a la separación radical de Hungría y de Austria.

En las juntas generales de la provincia de Alava se han tomado entre otros acuerdos de interés local los siguientes:

Que se coloquen en el salón de retratos de la casa palacio de la provincia los de los eminentes patrios vascongados, D. Joaquin de Barroeta Aldamar y don Pedro Navia Salce lo.

Que se declaren padres de provincia a los señores D. Vicente de Puyeta y D. Julian de Zulueta por los beneficios que han otorgado constantemente al pueblo a través.

Concediendo asimismo los honores de tales a los Sres. D. Cayetano Manrique y D. Amalio Marichalar, marqués de Montesa, por la justicia que han hecho a las instituciones del país en su importante obra de la historia de la legislación y reediciones del derecho civil de España.

Y que sea la villa de Llodio la en que se celebren las próximas juntas generales de mayo.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas, algunos de ellos con notable retraso:

San Petersburgo (sin fecha). Se han concedido licencias temporales a un número de soldados, pero manteniéndolos al ejército en el efectivo ordinario.

Florencia (sin fecha). El general Fleury irá en breve a Roma. Nada se ha decidido aun sobre la comisión que se ha dicho debía confiarse al Sr. Vegezzi.

Nueva-York 20.

El Herald confirma que el general Sherman no debe tomar parte activa en los asuntos de Méjico, y si solo estudiar los acontecimientos.

De Veracruz escriben que Maximiliano está todavía en Orizaba.

Una expedición dirigida por Mejía se preparaba para atacar a Tampico.

Dublin 1.º de diciembre. Se han hecho esta noche arrestos importantes.

La ciudad y el condado de Limerick han sido declarados en estado de sitio.

### ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—No hay funcion.

Teatro del Príncipe.—Funcion 6.º de abono.—Turno segundo a impar de tres.—A las 8 1/2.—Quien siembra ventos...—Baile.—No mateis al alcalde.

Teatro de Jovelanos.—Funcion 47 de abono.—Segundo turno.—A las 8.—Amor de madre.—Mas vale maña que fuerza.

Teatro de los Bufos Madrileños (Variedades).—Funcion impar.—Turno segundo.—A las 8 1/2.—El niño.—El conjuro.—El motin de las estrellas.

Teatro del Recreo.—A las 8.—Mal de ojo.—En la cara está la edad.—Sobrinos que da el demonio.—El galan de la higuera.

### PRECIOS DE GEREALES.

Poblaciones.	Trigo.	Cebada.	Maiz.
Sevilla 30.	50 a 61	30	35
Córdoba 30.	50 a 52	33	
Cart. 28.	36	24	
Málaga 29.	63 a 63	32 a 33	41 a 43
Grand 30.	43 a 54	28 a 31	32 a 34
Vallad. 1.º	48	25	
Murcia 30.	51 a 54	24	33 a 33
Jerez 28...	51 a 63	27 a 33	
Medina 25.	46 a 47	21 a 22	
Lugoña 23.	44 a 54	29 a 30	
Rioseº 29.	46 a 47		
Carm. 25.	44 a 52	32 a 33	
Alican. 29.	50 a 54	40 a 404	
Jaca 29....	13 a 14	8	
Zarag. 1.º	17 a 19	7 a 8	

Por real órden expedida por el ministerio de Fomento se ha restablecido el servicio de los vapores Amparo y Portenir en los puertos de Mahon y Santander. El primero tiene por objeto llenar el servicio de suministro de aceite y efectos para los faros de todas las costas de España en el Mediterráneo, el servicio de

inspeccion y vigilancia de los mismos faros, boyas y balizas, y durante cuatro meses del año el remolque de auxilio en el mencionado puerto de Mahon, servicios todos de que reportan grandes beneficios el Estado y el comercio marítimo en general. El segundo llenará solo el servicio de remolque de auxilio en el puerto de Santander.

Anteayer, segun teníamos anunciado, recibió el grado de doctor en farmacia el conocido farmacéutico de Cascanate don Calisto Orduna. A pesar del día tan lluvioso, hubo en el paraninfo de la Universidad una concurrencia muy numerosa y escogida. Desde la una de la tarde una excelente orquesta tocó escogidas piezas hasta terminadas las ceremonias. El graduando, con una entonación fuerte y vigorosa, leyó un bello discurso sobre la desinfección: el padrino, doctor don José Alerany, estuvo elocuentísimo al enumerar los méritos del laureado, y este finalizó el acto dando las gracias al claustro y padrino, en un breve discurso lleno de sentimiento, que conmovió a todos los concurrentes.

En la iglesia de San Ginés está celebrando una novena la real archicofradía de la Medalla Milagrosa. En uno de los últimos días predicó el sacerdote D. Silvestre Rongier, que revela desde luego grandes dotes para la oratoria sagrada y una vasta erudición.

### COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Doce años he sido víctima de un padecimiento del hígado, el cual se habia resistido a los innumerables remedios propinados por diversos médicos tanto de este país como del extranjero, hasta que por consejo de un amigo consulté al Sr. de Palomar, médico dedicado a las enfermedades de pecho y maldad del hígado, el que ha sabido curarme de una manera radical por los medios que él mis no emplea, y como muestra de gratitud lo hago público en justicia al citado profesor, cuanto por el bien de la humanidad doliente, a quien daré mas detalles en especial a las personas a quienes interese, en esta su casa calle del Soldado núm. 14, bajo. Es de Vd. Q. S. M. B. J. GOMEZ.

### DIARIO DE MADRID.

Santo del día 3.—San Francisco Javier, confesor; San Claudio y Santa Hilaria.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Ignacio, donde se celebrará a San Francisco Javier, con misa mayor y sermón que predicará un buen orador, y por la tarde se cantarán c ompletas, terminando con la reserva.—Se celebrará tambien al Santo Apóstol de las Indias con misa mayor y sermón en el oratorio del Olivar, y en la iglesia de San Fermín.—Tambien continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, y predicarán: en las monjas de la Concepción Gerónima, D. Manuel Uribe; en San Antonio del Prado, D. Castor Compañía; en San Andrés don Basilio Sanchez Grand; y en San Ginés D. Silvestre Rongier.—Continúa la novena de San Nicolás de Bari en el colegio de las niñas de Leganés y dirá el sermón D. Ambrosio de los Infantes.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro 6 en San Marcos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Primero de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante del primero de Ingenieros, D. José Arcaza de la Torre.—Jefe de día: Señor comandante del 4.º montado, D. Sabas Manin.—Visita de Hospital: Arapiles, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 3.º a pie, cuarto capitán.—El general gobernador, Pavia.

### ANUNCIOS.

LA ENTRADA DE LA CORRE- Añera baja, se cede un gabinete con chimenea y alcoba, bien amueblados, advirtiéndose que no es casa de huéspedes. En la lonja de ultramarinos, núm. 1, de dicha calle, darán razon.—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, Corte de trajes, etc., por doña Carlota Belluga. Preciados, 23, entresuelo izquierda.—35

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES. En poco tiempo nuestras pildoras son apreciadas en España y Ultramar, como lo acreditan los testimonios que diariamente recibimos. Con su uso desaparecen las jaquecas, los dolores de cabeza, las afecciones de corazón, la clorosis, las malas digestiones, la bilis, obstrucciones, las lombrices, las flemas, los humores, etc. Dan apetito y vigor. Hortaleza, 8.

### COMPETENCIA SIN IGUAL.

En la fábrica de calzado de la calle Mayor núm. 14, se hace la siguiente rebaja: Botinas de vaca legítimas de dos suelas a . . . . . 60 rs. Id. de charol de una pieza, dos suelas. . . . . 60 Id. de becerro francés, dos suelas. . . . . 54 Id. de charol de una suela a 30 y 55 Id. becerro de una suela a . . . . . 43 Id. de chagren para señora, propias para la estación presente. . . . . 38 Tambien se hacen a medida aumentando 6 rs.—3

**BALSAMO ANTI-REUMATICO DE Surinam.**—Unico remedio seguro de los conocidos hasta el dia, para la curacion radical del reuma agudo ó crónico, articular ó muscular. Se vende en la botica de la calle del Leon, núm. 13.—2

**MAPA MURAL DE ESPAÑA, POR M. P. de Rozas.**—Tiene dos y medio metros de largo por dos de alto. Cuesta en rústica 80 reales, pegado en tela 90 y con barniz y medias cañas 120.

Se vende en la calle de la Montera en los Alemanes.—Litografía de Zaragoza, Descarga, 29.—Durán, Carrera de San Gerónimo, 8.—Stampa, Carmen, 23, y Atocha, 20.—Hernando, Arenal, número 11.—4

**PASTELERIA DEL UNIVERSO.**—Olivio, 2.—Gran cantidad de mantecadas de Astorga, de donde se recibe diariamente, á 4 rs. docena, y se hace rebaja á los establecimientos. Unico depósito hoy en la corte de dátils de Berbería, por mayor y menor.

**TURRON Y PELADILLAS DE Jijona de Luis Mira,** proveedor de sus majestades y altezas.—El despacho que tenia el año pasado en la calle del Príncipe, núm. 2, lo ha trasladado á la Carrera de San Gerónimo, núm. 9, frente á la casa de Lhardy.—1

**PETROLIO. — AVE-MARIA,** 11 tienda á 18 cuartos cuartillo; y de ocho arriba á 2 rs.—7

**ZAPATILLAS SUIZAS A 19 REALES PAR.**

Se ha recibido una gran remesa de este género; lo mas confortable, higiénico y de más abrigo que se conoce para los pies, en el almacén titulado PALACIO DE CRISTAL, calle del Carmen, número 14.—11

**CHOCOLATES SELECTOS DE LA Agencia Universal; Relatores, 3.—7**

**TOS Y ENFERMEDADES DE PECHO.**

Para su pronta curacion está recomendado por muchas notabilidades médicas, como remedio el mas eficaz y seguro, el **JARABE PECTORAL DE ZAGUAN.** Depósitos: Madrid, Borrell, hermanos, Puerta del Sol 8, 7, 9; D. Arcadio Just, Peligros, 4; Valencia, V. Marin de Vargas, bajada del Palau.—9

**CURACION VERDADERA DE LOS Callos, berrugas, sabañones y otras dolencias de los pies y manos.** Carrera de San Gerónimo, núm. 12, entresuelo. Recibe de once á cuatro y cura gratis á los pobres.—2

**LIQUIDACION DE PLATERIA.**—Hay un bonito surtido en cadenas de oro de ley, sortijas, pendientes, guardapolvos, cubiertos, etc.

Se cambian billetes al medio por ciento. Atocha, 33, casa de Espejo.—13

**EN LA CALLE DE SAN PEDRO** Mártir, núm. 3, principal, se ceden varias habitaciones con asistencia ó sin ella.—1

**VINOS MEDOC SELECTOS, DE** Rioja, de dos y cuatro años, aroma y bouquet, como el buen Burdeos. Carrera de San Gerónimo, núm. 11.—1

**SE HACE ALMONEDA DE TODOS** los muebles de la casa de la calle de Peligros, 14, principal.—1

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS,** calle de la Cruz, núm. 3, segundo; se avisa á los que tengan efectos empeñados en la misma que hayan cumplido los seis meses del empeño, según se marca en las papelitas, pasen á recogerlos en todo el presente mes de diciembre, pues de lo contrario se procederá á su venta. También si alguno le conviniere quedarse con el establecimiento puede pasarse por la misma.—3

**A LOS FUMADORES. —SIGUE ESPERANDOSE** con gran aceptación en los principales estancos de la corte la antioquina para suavizar y mejorar el tabaco. Se manda á provincias al que lo pida á D. M. B. Herrero, plaza de Bilbao, 9, tercero, incluyendo dos reales en sellos.—1

**EN LA CALLE DE HITA, NÚM. 11,** Entero, izquierda, se hace almoneda, por asentarse su dueño, de todos los muebles y efectos, ó se traspasa á los preñados; se recibe de ocho á dos de la tarde.—1

**EN LA CALLE DE LAS INFANTAS,** núm. 7, ultramarinos, se vende la legítima butifarra catalana á 10 rs. libra.—2

**MR. OUSTALET** de París, ex-profesor de literatura en los mejores colegios de dicha capital, enseña el francés y el latín con perfección. Carmen, 8, segundo.—1

**EN LA CALLE DE CARRETAS** núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

**SE ADMITEN UNA Ó DOS PERSONAS** ó matrimonio. Hortaleza 30, principal.—1

**LANERIAS PARA TRAJES DE** señora, desde 3 rs. en adelante, cortinones cruzados y bordados á 38 y 50 rs. Infinidad de géneros baratos para contentar á los regalos de Navidad. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—9

**SE CEDEN ELEGANTES GABINETES** con sus chimeneas. Bordadores, 7, segundo, izquierda, darán razon. Es casa particular.—1

**PETROLIO.** Fábrica para la destilacion de este liquido EN SAN SEBASTIAN.

Almacenes para la venta al por mayor de MARIANO BORDERAS, Zaragoza y San Sebastian, donde pueden dirigirse los pedidos.—9

**COMPETENCIA SIN IGUAL POR SU BUENA LASE.**

Botinas vaca legítima... 60 rs. Chropor ó becerro á la inglesa... 60 Vaca con ojete... 64 Becerro, dos suelas... 35 Charol enterizo... 60 Cañas satén ó chagren... 56 Zapatillas finas á 30 y á 24. Se hacen sobre medida aumentando 10 reales en par. Preciados, 4, zapatería.—3

**FRANCS É ITALIANO. —ENSEÑANZA** oral, fácil, breve y completa. Mr. l'avocat Louis, profesor académico, enseña también á domicilio. Jardines, 8, segundo.—2

**SE VENDEN JUNTAS Ó SEPARADAS** tres casas construidas hace cuatro años, sitas en la parte del Norte, próximas á los paseos de la Castellana y de Recoletos, apreciadas en 41,000, 28,000 y 27,000 duros. No tienen cargas, son de libre procedencia, y para más informes, dirigirse á la calle de Hortaleza, número 130, y el portero dará razon.—2

**EL MEDIO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau** sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

**EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA** provincia de Alicante núm. 312, correspondiente al jueves 8 de los corrientes, se anuncia la subasta voluntaria de una hacienda situada en la huerta de Alicante, partida del Campello, compuesta de 93 tahullas 5/8, 26 brazas tierra huerta, parte campo y parte plantada de viña y diferentes árboles, con su huerto cercado y plantado de naranjos y frutales, todo con riego del agua del pantano, con su casa de recreo, torre, bodega, cubos, ermita y demás anexidades. Justipreciado todo por 136,366 rs. 39 céntimos.

También se subastan 108 tahullas 11 brazas tierra huerta con el mismo derecho al riego del agua del pantano, en la indicada partida y término valoradas por 44,363 rs. 50 cént.; perteneciente todo á los vínculos que poseyó D. Carlos Perez de Sarrió, marqués de Algorfa, y cuyo remate tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo á las diez de la mañana en el juzgado de primera instancia de Alicante. Noviembre de 1866.—3

**SE COMPRAN ACCIONES DEL** Banco de Economías. Darán razon en la calle de la Luna, núm. 5, comercio de lienzos.—1

**JABONES. —BLANCO, 52 rs. AR-** roba, 48 cuartos libra. Moreno, 40 rs. aroba, 14 cuartos libra. Reyes, 16, tienda.—1

**NONEY ZURCIDOR. —ESPECIAL** en pantalones; hace trajes arreglados; reforma y vuelve prendas. Jardines 7, tercero.—1

**GARBANZOS FINOS DESDE 16** hasta 26 cuartos libras, y desde 46 hasta 76 reales aroba. Calle del Desengaño, núm. 12, tienda.—1

**GABINETE DE ELECTRICIDAD** del Dr. Mir. San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Sorderas, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas.

**BOTINAS DE VACA PARA GABA-** bileros, de 56 á 64 rs. Id. de charol, de 48 á 54, de becerro 48. Infantas n.º 7.—2

**SEGUNDO ANIVERSARIO.**

Todas las misas que se celebren el lunes 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el alma de D. VICENTE MORENO, que falleció el 3 de diciembre de 1864.

Sus hijas, hijo político, nietas, hermano y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El duelo se despide en el cementerio.

**MOTEL DE BRAGANCA. —EN EL** punto mas céntrico de Lisboa, con magnificas vistas al Tejo; habitaciones con almuerzo y comida desde 80 hasta 60 rs.—4

**BUEN CISCO DE CARBON A 3 RS.** Barroba; á 2 1/2 llevando dos arrobas, y á 2 llevando seis. En la calle de Relatores núm. 18, carbonería. Se sirve á domicilio.—1

**PRIMER ANIVERSARIO.** La Señora

**D. DOLORES PEREZ** DE ALVAREZ, falleció el día 2 de diciembre de 1865.

D. Manuel Alvarez y Andas, viudo, los hijos, madre, nietos y parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebra en la iglesia parroquial de Santa María de la Real de la Almudena, el día 3 del corriente y hora de las diez de su mañana, en lo que recibirán merced.

Las misas que se celebren en dicha iglesia parroquial por los señores sacerdotes de la misma, serán aplicadas por el alma de la finada.

EL SEÑOR

**D. LEON GARCIA** VILLAREAL (o. s. g. n.) senador que fué del reino, vicepresidente de la diputación provincial, y prior del tribunal de Comercio, director decano honorario de la caja de Ahorros, diputado del cuerpo colegiado de la nobleza, individuo de la comisión permanente de la asociación de ganaderos, secretario honorario de S. M., comendador de la real y distinguida orden de Isabel la Católica y caballero de la de Carlos III, etc., etc; ha fallecido el día 27 de noviembre de 1866.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican y agradecerán á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte el día 3 de diciembre á las siete de la noche.

El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR

**D. ANTONIO DE MUGUIRO Y CASI**

ha fallecido á las cinco y media de la madrugada del 2 del corriente, á la edad de siete años y medio.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela y demás parientes suplican á sus amigos, se sirvan concurrir á la misa de gloria que se ha de celebrar el lunes 3 del corriente en la parroquia de San Sebastian, á las diez de la mañana, y conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

EL SEÑOR

**DON ISIDRO MIRANDA Y** FERNANDEZ DEL CAMPO, ha fallecido el día 2 de diciembre corriente, á las tres y cuarto de la mañana.

Sus inconsolables hijos don Francisco, D. Manuel, doña Encarnacion, D. Tomas, doña Elvira y doña Maria Nieves; hermanos, sobrinas y testamentario D. Lope Montero,

Suplican á los amigos que por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Prado, 19, á la sacramental de la real Patriarcal el día 3 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

**GRAN BARATO DE CARBON DE** Gencina á 6 1/2 rs. aroba, y pasando de diez arrobas á 6 rs. cada una. Calle de la Cueva, núm. 16.—1

**SE ALQUILA UN CUARTO PRIN-** cipal exterior que ha sido colegio de niñas mas de cuatro años. El precio arreglado. Mesón de Paredes, 2º, segundo, darán razon.—1

**VIVA LA COMPETENCIA!** Grandes surtidos en camisas doradas y maqueadas, á precios sumamente baratos. Príncipe, 27.—3

**HABITACIONES CON ASISTEN-** cia ó sin ella. Olivio, 6 y 8, principal izquierda.—1

**UN DESGRACIADO ANCIANO,** persona decente, imposibilitado, lleno de achaques, efecto de su ancianidad, de edad de 82 años, sin el menor recurso de subsistencia, suplica á las almas caritativas se dignen socorrerle, que Dios se lo premiará. Vive calle de la Aduana, núm. 23, piso bajo en el patio.—1

**NAVIDADES. —ORLAS, PREMIOS,** mesas revueltas, etc. para los colegios á precios económicos. Se remiten á provincias. Olivio, 8, litografía. Tarjetas de visitas y para pascuas, desde 6 rs. el 100 y en 24 horas.—1

**AVISO A LOS CONSUMIDORES** A de cok y piedra. Se espando el cok á 14 rs., y astillas para encender. Calle de Panaderos, núm. 13.—3

**UN MATRIMONIO SIN HIJOS DE-** sea encontrar una portería. Tiene personas que respondan por él. Calle de la Cruz, núm. 18 y 20, portería, darán razon.—1

**FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR** ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA, LAS MAS RICAS Y ELEGANTES QUE HAY. LAS DE 20 DUROS A 14, LAS DE 25 A 16, LAS DE 30 A 18 Y LAS DE 36 A 20 DUROS, ETC., ETC. ENVOLTURAS PARA RECIEN NACIDOS. SE DAN EN PROPORCION. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

**QUINTA DE LA ESPERANZA.**

**ARBORICULTURA.**

El dueño de este establecimiento anuncia al público que además de la infinidad de plantas de estufa y aire libre, árboles frutales de superiores frutas y de sombra que tiene en sus terrenos, ha recibido un aumento considerable con los que acaban de llegar, como son: albaricoqueros de alto tronco, ciruelos, cerezos, guindos, manzanos, morales, membrillos, nogales y otros muchos.

Y sombra para plaza: acacias de bola, piramitales, tortuosas, blancas, de frós puas y de rosa. Olmos, aceres negundos y falso plátan; moreras, ailantos, soforas, amores, cinamomos, chopas lombardos y de la Carolina; de las mismas variedades hay de semilleros que se venden por cientos y millares.

Los pedidos se dirigirán al mismo establecimiento y á su sucursal, plaza del Príncipe D. Alfonso (antes de Santa Ana).

**ADVERTENCIA.** Los pedidos se llevan á domicilio, á las estaciones de los ferrocarriles y á cualquier otro punto dentro del radio de esta corte sin recargo alguno. En los mismos puntos se dan gratis los prospectos.

**D. ANTONIO DE MUGUIRO Y CASI** ha fallecido á las cinco y media de la madrugada del 2 del corriente, á la edad de siete años y medio. Sus desconsolados padres, hermanos, abuela y demás parientes suplican á sus amigos, se sirvan concurrir á la misa de gloria que se ha de celebrar el lunes 3 del corriente en la parroquia de San Sebastian, á las diez de la mañana, y conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

**GRAN SURTIDO DE MUEBLES.**

Butacas de guta-percha á 113 rs.; marquesas á 260; casacaños á 240; sillonerías de reps con muelles y tachuela dorada, á 1,000 rs., y en damasco de lana á 900; sillones de señora y otros muebles á precios reducidos. Se hacen composturas. Unico depósito en Madrid, Madera, 3.

**GRAN SURTIDO EN CHAQUÉS** DE PATEN, CHINGILLAS Y CASTORES A 110, 140, 170 Y 210 RS. GRAN BAZAR DEL PRINCIPE ALFONSO, Calle de Preciados, núm. 3.

**SALUD PERFECTA. RESTITUIDA SIN MEDICINA. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA** DU BARRY, DE LONDRES,

cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, legañas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumción), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao.—Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre, Pio IX.

**DEPOSITOS:** En Madrid.—Sr. D. José María Calle Mayor, núm. 39. En Bilbao.—Sr. D. José María Solmonte. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. D. Ramón Cuyas, calle de Llauder. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramón Pineda.

Y todos los principales droguitas y botecarios del país.

**LA REVALENTA ARABIGA** se halla en cajas de hoja de lata, de 2 libras bruto de peso inglés á 97 rs. de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs. de 12 id. Du Barry y Compañía, 77, Regent Street, Londres.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Editor, P. Ferrer y Zúñiga.